Apéndice E. Formulario de Competencia Económica.

Como se desprende del numeral 5.1.7 de las Bases, los Interesados serán evaluados en materia de Competencia Económica.

La información y la documentación solicitada en este Apéndice tienen el objetivo de:

1) Identificar a los Agentes Económicos, bajo su dimensión de GIE, al que pertenece el Interesado a ser evaluado, así como a otros concesionarios vinculados a ese GIE, y
2) Evaluar los posibles efectos en materia de competencia económica derivados de la participación de los Interesados en la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 120 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en la Banda de Frecuencias 2500-2690 MHz (Licitación No. IFT-7).

En la determinación del Instituto para otorgar a los Interesados la calidad de Participantes, éste requerirá identificar si el Agente Económico Interesado, por sí y bajo su dimensión de GIE, así como considerando a las personas con las que ese GIE tiene vínculos de tipo comercial, organizativo, económico o jurídico, cumple con los criterios que se incorporan en las Bases para prevenir fenómenos de concentración contrarios al interés público.

Para estos efectos, la UCE, en ejercicio de sus facultades, emitirá el Dictamen de Competencia Económica, una vez analizada la información y documentación aportada por los Interesados.

La información y documentación solicitada en este Apéndice deberá ser presentada en tiempo y forma por el Interesado, conforme al Calendario de Actividades. Ello no representa una barrera a la entrada para participar en la Licitación toda vez que se trata de información estrictamente necesaria para el análisis en materia de competencia económica que debe realizar el Instituto, además de ser información con la que cuentan los agentes económicos Interesados.

Lo anterior, con el objetivo de cumplir con las medidas protectoras y promotoras en materia de competencia económica incorporadas en las Bases.

Los Interesados en participar en la Licitación deberán presentar la información y la documentación requerida en este Apéndice atendiendo lo siguiente:

a. De manera física en el Domicilio del Instituto de conformidad con lo establecido en las Bases.

b. Entregarla dentro del plazo comprendido en el Calendario de Actividades y el numeral 5.1.3 de las Bases.

c. Entregarla de manera completa para obtener una respuesta del Instituto en relación con su participación en la Licitación. Ello, en virtud de que la omisión de cualquier elemento solicitado en este Apéndice impide a esta autoridad iniciar la evaluación prevista y dificulta o imposibilita la aplicación de las medidas protectoras y promotoras en materia de competencia económica incorporadas en las Bases.

d. Presentarla en idioma español. El Instituto no tomará en consideración el texto de los documentos que estén en idioma distinto al español, que no se acompañe de la traducción correspondiente realizada por perito autorizado.

e. Presentar información y/o documentación falsa será motivo de descalificación de acuerdo con lo establecido en el numeral 10.1, fracción I, de las Bases y, en su caso, de nulidad o invalidez respecto del otorgamiento del título de concesión otorgado como resultado de la Licitación; ello, con independencia de las multas a que pueden hacerse acreedores en términos del artículo 127, fracción III, de la Ley Federal de Competencia Económica y la responsabilidad penal en que se incurra.

f. Podrá ser clasificada como confidencial cuando así lo acrediten los Interesados, en cuyo caso deberán presentar un resumen a satisfacción del Instituto, para que sea glosado el expediente. En caso de no pueda realizar un resumen, deberá señalar las razones por las que no pueden realizarlo, en cuyo caso el Instituto determinará si la causa es justificada y, de ser así, esta autoridad podrá hacer el resumen correspondiente.

   Por información confidencial debe atenderse lo previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

g. Las dudas, orientaciones y consultas referentes al presente Apéndice serán atendidas por la Dirección General de Concentraciones y Concesiones adscrita a la Unidad de Competencia Económica del Instituto a través de los números telefónicos (55) 5015-4047 y (55) 5015-4137 o de manera presencial en el Domicilio del Instituto (Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720) previa cita, que se podrá solicitar a través de los números telefónicos señalados o a los correos electrónicos manuel.hernandez@ift.org.mx y salvador.flores@ift.org.mx en horas hábiles de lunes a jueves en horario de 9:00 a 18:30 horas y viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Conforme a lo precisado en este Apéndice y al Calendario de Actividades, los Interesados deberán presentar la información y documentación que se indica a continuación.

1. Nombre, denominación o razón social y nacionalidad del Interesado, así como las actividades que realiza y descripción de cada uno de los productos y/o servicios que ofrece. Presente esta información en el Formato 1 en las columnas 1 a 5 correspondientes.

2. Nombre del representante legal del Interesado, domicilio y personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, así como teléfono, correo electrónico y otros datos que permitan su pronta localización. Presente esta información en el Formato 2 en las filas 1 a 5 correspondientes.

   En el caso de un Consorcio, las personas que lo integren deberán designar a un representante y domicilio común, así como autorizados comunes, para los efectos previstos en el párrafo anterior. Asimismo, deberá presentar la información solicitada en los numerales siguientes, para cada uno de los miembros que integren el Consorcio.

3. En caso de que el Interesado sea una persona moral, identifique a cada uno de sus socios, accionistas o asociados, directos e indirectos, hasta llegar a un nivel de personas físicas según se indica a continuación. De aquí en adelante, a cada uno de esos socios, accionistas o asociados se les denominará: "**Relacionados Accionistas**". Identifique a las personas que tienen el control en última instancia del Interesado, las razones por las que así lo considera y, en su caso, los medios a través de los cuales ejerce o puede ejercer ese control.

   Para cada uno de los Relacionados Accionistas:

   a) Proporcione: 1) su nombre o razón social, 2) RFC con homoclave, 3) actividades económicas que realiza y descripción de cada uno de los productos y/o servicios que ofrece, 4) el tipo de la participación (accionaria, de partes sociales, u otro medio) que tiene directa o indirectamente en el Interesado, 5) el número total de acciones o partes sociales u otros medios que tiene en el Interesado, 6) porcentaje al que equivale dicha participación respecto al total del capital social del Interesado; los porcentajes de participación deberán sumar 100%, 7) número de acciones con derecho a voto que cada uno tenga en el Interesado y participación porcentual, con respecto a todas las acciones con derecho a voto del Interesado; los porcentajes de participación deberán sumar 100%, y 8) los derechos que, directa o indirectamente, cada uno tenga para designar, nombrar, vetar o destituir a miembros que integren el o los órganos encargados de tomar las decisiones; y/o imponer decisiones en las asambleas generales de

accionistas, de socios u órganos equivalentes del Interesado. Presente esta información en el Formato 3.1 en las columnas correspondientes.

b) En el caso de Relacionados Accionistas que sean personas morales, proporcione además su estructura accionaria, para lo cual deberá indicar: 1) su nombre o razón social, y para cada uno de sus socios o accionistas —quienes también son Relacionados Accionistas—, deberá proporcionar 2) nombre o razón social 3) RFC con homoclave, 4) actividades que realiza y descripción de cada uno de los productos y/o servicios que ofrece, 5) participación societaria o accionaria que éstos tengan en cada uno de los Relacionados Accionistas, 6) porcentaje al que equivale dicha participación; los porcentajes de participación deberán sumar 100%, 7) número de acciones con derecho a voto que cada uno de éstos tengan en cada uno de los Relacionados Accionistas y participación porcentual, con respecto a todas las acciones con derecho a voto de cada uno de los Relacionados Accionistas los porcentajes de participación deberán sumar 100%, y 8) los derechos que, directa o indirectamente, cada uno de éstos tenga para designar, nombrar, vetar o destituir a miembros que integren el o los órganos encargados de tomar las decisiones; y/o imponer decisiones en las asambleas generales de accionistas, de socios u órganos equivalentes de cada uno de los de los Relacionados Accionistas. Presente esta información en el Formato 3.2 en las columnas correspondientes.

4. Identifique a las personas físicas con:

a) Con los que el Interesado o cada uno de los Relacionados Accionistas tengan parentesco por consanguinidad o por afinidad, hasta el cuarto grado, o vínculo por matrimonio o concubinato, en términos del Código Civil Federal, y que participen, directa o indirectamente, en sociedades, asociaciones o empresas que lleven a cabo actividades en los sectores de telecomunicaciones o radiodifusión y/o que cuenten con algún título de concesión, permiso o autorización que le permita ofrecer servicios de telecomunicaciones o radiodifusión dentro del territorio nacional, a través de:

- Tenencias accionarias o de partes sociales, o
- Participación en órganos y/o empleos, cargos o comisiones encargados de tomar las decisiones sobre la administración, la definición de las políticas y los objetivos o la gestión, la conducción, la ejecución y otros que trasciendan a sus actividades sustantivas. Esto incluye a los miembros de los Consejos de Administración, directivos, gerentes, administradores o sus equivalentes.

De aquí en adelante, a cada una de las personas físicas que cumplan con estas condiciones se les denominará: "**Relacionados por Parentesco**".

Para cada uno de los Relacionados por Parentesco debe identificar:

a) Nombre,
b) RFC con homoclave,
c) Nombre del Interesado o Relacionado Accionista con el que está relacionado, y
d) Tipo de parentesco o vínculo.

Presente esta información en el Formato 4 en las columnas 1 a 4 correspondientes. En caso de que la pregunta no le aplique, deberá justificar y acreditar las razones por las que así lo considera, y señalar expresamente lo siguiente: "la Pregunta 4 de este Apéndice E no aplica debido a que el Interesado y/o los Relacionados Accionistas no tienen vínculos de matrimonio o concubinato o por parentesco por consanguinidad o por afinidad, hasta el cuarto grado, en términos del Código Civil Federal, con personas físicas que participen, directa o indirectamente, en sociedades, asociaciones o empresas que lleven a cabo actividades en los sectores de telecomunicaciones o radiodifusión y/o cuenten con algún título de concesión, permiso o autorización que le permita ofrecer servicios de telecomunicaciones y/o radiodifusión dentro del territorio nacional, a través de los medios indicados en el inciso b) de esta Pregunta 3"; u otras cuestiones análogas que se adecuen al caso específico.

5. Identifique las sociedades, asociaciones o empresas dentro del territorio nacional, en las que el i) Interesado, ii) los Relacionados Accionistas y/o iii) los Relacionados por Parentesco, tengan participaciones accionarias o societarias directas o indirectas, superiores al 5% (cinco por ciento). De aquí en adelante, a cada una de esas sociedades, asociaciones o empresas se les denominará: "**Relacionados por Participación**".

5.1. Para cada uno de los **Relacionados por Participación que presten, directa o indirectamente, servicios de telecomunicaciones o radiodifusión** dentro del territorio nacional, debe identificar:

1) Nombre o razón social de los Relacionados por Participación de los Relacionados por Participación,
2) RFC con homoclave,
3) Actividades económicas que realiza y descripción de cada uno de los productos y/o servicios que ofrece,
4) Para cada uno de los socios, accionistas o asociados, de cada uno de los Relacionados por Participación, debe proporcionar:
   a) Nombre o razón social de los Relacionados por Participación,
   b) RFC con homoclave,

c) Número de acciones, partes sociales o unidades de participación, así como porcentaje de participación en el capital social, que cada uno de sus socios, accionistas o asociados, tengan en cada uno de los Relacionados por Participación. Los porcentajes de participación deberán sumar 100%,
d) Número de acciones con derecho a voto y participación porcentual, con respecto a todas las acciones con derecho a voto, que cada uno de sus socios, accionistas o asociados, tengan en cada uno de los Relacionados por participación. Los porcentajes de participación deberán sumar 100%,
e) Los derechos que, directa o indirectamente, que cada uno de sus socios, accionistas o asociados tengan para designar, nombrar, vetar o destituir a miembros que integren el o los órganos encargados de tomar las decisiones; y/o imponer decisiones en las asambleas generales de accionistas, de socios u órganos equivalentes de cada uno de los Relacionados por Participación.

Presente esta información en el Formato 5.1 en las columnas correspondientes.

5.2. Para cada uno de los **Relacionados por Participación que NO presten, directa o indirectamente, servicios de telecomunicaciones y/o radiodifusión** dentro del territorio nacional, debe identificar:

1) Nombre o razón social,
2) RFC con homoclave,
3) Actividades económicas que realiza y descripción de cada uno de los productos y/o servicios que ofrece,
4) Para cada uno de los socios, accionistas o asociados, de cada uno de los Relacionados por Participación, debe proporcionar:
   a) Nombre, y
   b) Porcentaje de participación en el capital social, que tengan en cada uno de los Relacionados por Participación. Los porcentajes de participación deberán sumar 100%.

Presente esta información en el Formato 5.2 en las columnas correspondientes.

5.3. Para **todos y cada uno de los Relacionados por Participación**, debe identificar el nombre de sus principales 3 (tres) directivos o gerentes, su RFC con homoclave y el puesto que ocupan, así como a los integrantes del consejo de administración u órgano de decisión equivalente, su RFC con homoclave y el puesto que ocupan. Presente esta información en el Formato 5.3 en las columnas 1 a 4 correspondientes.

En caso de que la pregunta no le aplique deberá justificar y acreditar las razones por las que así lo considera, y señalar expresamente lo siguiente: "la Pregunta 5 de

este Apéndice E no aplica debido a que el Interesado, los Relacionados Accionistas y/o los Relacionados por Parentesco no tienen participaciones accionarias o societarias, directas o indirectas, superiores al 5% (cinco por ciento) en otras sociedades, asociaciones o empresas dentro del territorio nacional"; u otras cuestiones análogas que se adecuen al caso específico.

6. Identifique las sociedades, asociaciones o empresas (distintas a las identificadas en sus respuestas a las preguntas 0 a 5 anteriores) que lleven a cabo actividades en los sectores de telecomunicaciones o radiodifusión y/o cuenten, directa o indirectamente, con algún título de concesión o permiso que les permita ofrecer servicios de telecomunicaciones o radiodifusión dentro del territorio nacional, en las que i) el Interesado, ii) los Relacionados Accionistas, iii) los Relacionados por Parentesco, y/o iv) miembros de los órganos encargados de tomar las decisiones y/o directivos, gerentes, administradores o sus equivalentes del Interesado, los Relacionados Accionistas, y/o los Relacionados por Participación:

    - Participen en los órganos encargados de tomar las decisiones,
    - Sean directivos, gerentes, administradores o sus equivalentes, o
    - Tengan participaciones accionarias o societarias directas e/o indirectas, superiores al 5% (cinco por ciento).

    De aquí en adelante, a cada una de las sociedades, asociaciones, empresas y/o las estaciones de radio y televisión identificadas conforme a los incisos anteriores se les denominará: "**Relacionados por Participación Directiva**".

    Para cada uno de los Relacionados por Participación Directiva debe identificar:

    1) Nombre o razón social,
    2) RFC con homoclave,
    3) Actividades económicas que realiza,
    4) A las personas físicas que son miembros de los órganos encargados de tomar las decisiones, directivos, gerentes, administradores o sus equivalentes (Directivos/Administradores) en el Interesado, los Relacionados Accionistas y/o en los Relacionados por Participación, y que también son Directivos/Administradores en los Relacionados por Participación Directiva, se les denominará Directivos/Administradores Cruzados. Los Directivos/Administradores Cruzados también podrán ser, en el caso de personas físicas, i) el propio Interesado, ii) los Relacionados Accionistas o iii) los Relacionados por Parentesco.

        Para cada uno de los Directivos/Administradores Cruzados debe identificar:

        a) Nombre,
        b) RFC con homoclave,

c) Participación (número de acciones o partes sociales u otros medios) y porcentaje en el capital social que tiene en los Relacionados por Participación, y
d) Empleo, cargo o comisión que desempeña en los Relacionados por Participación Directiva.

Presente esta información en el Formato 6 en las columnas correspondientes.
En caso de que la pregunta no le aplique deberá justificar y acreditar las razones por las que así lo considera, y señalar expresamente lo siguiente: "la Pregunta 6 de este Apéndice E no aplica debido a que el Interesado, los Relacionados Accionistas, los Relacionados por Parentesco y/o los miembros de los órganos encargados de tomar las decisiones y/o directivos, gerentes, administradores o sus equivalentes del Interesado, los Relacionados Accionistas, y/o los Relacionados por Participación, no participan en los órganos encargados de tomar las decisiones o son directivos, gerentes, administradores o sus equivalentes en sociedades, asociaciones o empresas (distintas a las identificadas en sus respuestas a las preguntas 0 a 5 anteriores), que directa o indirectamente, lleven a cabo actividades en los sectores de telecomunicaciones o radiodifusión y/o cuenten, con algún título de concesión o permiso que les permita ofrecer servicios de telecomunicaciones o radiodifusión dentro del territorio nacional"; u otras cuestiones análogas que se adecuen al caso específico.

7. Identifique, en formato libre, si el Interesado, los Relacionados Accionistas, los Relacionados por Parentesco, los Relacionados por Participación, los Relacionados por Participación Directiva y/o los Directivos/Administradores Cruzados, tienen vínculos de tipo corporativo, comercial, organizativo, económico o jurídico (adicionales a los identificados en los numerales anteriores) con personas o sociedades que actualmente participen directa o indirectamente en la provisión de servicios en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión dentro del territorio nacional. En su caso, describa los principales términos y proporcione información y documentación relevante para conocer con certeza cada uno de dichos vínculos.

8. Identifique **todos y cada uno de los títulos de concesión, permisos y/o autorizaciones** que detentan de manera directa o indirecta en los **sectores de telecomunicaciones y radiodifusión** dentro del territorio nacional cada una de las siguientes personas:

   - El Interesado,
   - Los Relacionados Accionistas,
   - Los Relacionados por Parentesco,
   - Los Relacionados por Participación,
   - Los Directivos/Administradores Cruzados y/o
   - Relacionados por Participación Directiva.

Para cada uno de los títulos y permisos identificados debe proporcionar:

1) Nombre o razón social del concesionario o permisionario,
2) RFC con homoclave del concesionario o permisionario,
3) Tipo de concesión (comercial, social o permiso, para radiodifusión o telecomunicaciones),
4) Concesión o permiso (número en el Registro Público de Concesiones),
5) Distintivo de llamada, en caso de que sea para radiodifusión,
6) Banda,
7) Frecuencias o canal de televisión,
8) Productos y/o servicios relacionados con radiodifusión y telecomunicaciones que ofrece el concesionario o permisionario, y
9) Cobertura geográfica autorizada.

Presente esta información en el Formato 8 en las columnas 1 a 9 correspondientes.

En caso de que la pregunta no le aplique deberá justificar y acreditar las razones por las que así lo considera, y señalar expresamente lo siguiente: "la Pregunta 8 de este Apéndice E no aplica debido a que el Interesado, los Relacionados Accionistas, los Relacionados por Parentesco, los Relacionados por Participación, los Directivos/Administradores Cruzados y/o los Relacionados por Participación Directiva no llevan a cabo actividades en los sectores de telecomunicaciones o radiodifusión ni detentan de manera directa o indirecta, títulos de concesión, permisos o autorizaciones en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión dentro del territorio nacional"; u otras cuestiones análogas que se adecuen al caso específico.

9. Respecto del Interesado y los Relacionados (los Relacionados Accionistas, los Relacionados por Parentesco, los Relacionados por Participación, los Directivos/Administradores Cruzados y/o los Relacionados por Participación Directiva), identifique, en formato libre, en cuáles de los siguientes servicios, insumos o productos participan directa o indirectamente en la elaboración, venta, comercialización o distribución en México:

   a) Servicios minoristas de telecomunicaciones móviles. Incluyendo:
      - Servicios de telefonía móvil, y
      - Servicios de acceso a internet móvil.

   b) Servicios mayoristas de telecomunicaciones móviles. Incluyendo, sin limitar:
      - El suministro de acceso a elementos individuales,
      - Capacidades de red o servicios, e
      - Interconexión.

   c) Insumos que se utilicen en la producción, venta y distribución de productos y servicios de telecomunicaciones móviles. Incluyendo, sin limitar:

- El arrendamiento de sitios -infraestructura pasiva- para telecomunicaciones móviles, y
- La producción y venta de equipos de infraestructura activa, y servicios conexos y no conexos, para redes de telecomunicaciones móviles;

d) Productos de telecomunicaciones móviles. Incluyendo, sin limitar:
   - La producción y venta de equipos terminales (celulares y otros dispositivos) para servicios de telecomunicaciones móviles;

e) Servicios de telecomunicaciones fijas. Incluyendo:
   - Servicio de telefonía fija;
   - Servicio de acceso a internet fijo;
   - Servicio de televisión y audio restringidos (STAR), y
   - Servicio de interconexión fija.

f) Servicios satelitales;

g) Servicios de enlaces dedicados;

h) Otros servicios en el sector de telecomunicaciones.

En caso de que la pregunta no le aplique deberá justificar y acreditar las razones por las que así lo considera, y señalar expresamente lo siguiente: "la Pregunta 9 de este Apéndice E no aplica debido a que el Interesado y/o Relacionados no participan directa o indirectamente en la elaboración, venta, comercialización o distribución de servicios de telecomunicaciones dentro del territorio nacional"; u otras cuestiones análogas que se adecuen al caso específico.

10. Para cada uno de los servicios, insumos y productos identificados en el punto anterior, proporcione:

1) Ingresos anuales brutos en pesos obtenidos por la elaboración, venta, comercialización o distribución, número de abonados, usuarios, suscriptores o clientes, capacidad, número de sitios u otros indicadores que permitan calcular participaciones de mercado, en los últimos tres años, del Interesado, los Relacionados Accionistas, los Relacionados por Parentesco, los Relacionados por Participación, los Directivos/Administradores Cruzados y/o los Relacionados por Participación Directiva, y para cada uno de sus competidores. Presente esta información en el Formato 10.1 en las columnas 1 a 5 correspondientes.
2) Para el caso de servicios mayoristas de telecomunicaciones móviles e insumos que se utilicen en la producción, venta y distribución de productos y servicios de telecomunicaciones móviles, identifique a los 20 (veinte) principales clientes y los ingresos que le genera cada uno de ellos, así como su contribución (en porcentaje) en los ingresos totales derivados de la venta de

cada uno de los servicios, insumos y productos. Presente esta información en el Formato 10.2 en las columnas 1 a 3 correspondientes.

11. Presente estados financieros auditados individuales y consolidados, para el último año, del Interesado, de las sociedades controladoras en última instancia del Interesado, así como de cada uno de los Relacionados Accionistas. Incluya las notas anexas a dichos documentos.

12. Describa la estructura de la deuda actual del Interesado, identificando a sus principales acreedores y su participación en la deuda total.

    Presente la misma información solicitada en este numeral para el caso de las controladoras en última instancia del Interesado, así como para cada uno de los Relacionados Accionistas.

13. En caso de que existan opciones de compra/venta, intercambio de acciones, deuda convertible en acciones o cualquier otra operación que implique la adquisición o que se ejerza, directa o indirectamente, el control o influencia significativa de hecho o de derecho sobre el Interesado, o se adquieran, directa o indirectamente, de hecho o de derecho activos, participación en fideicomisos, partes sociales o acciones, sobre el Interesado, presente:

    a) Copia de los contratos o acuerdos negociados entre las partes involucradas;
    b) Un resumen que incluya los principales términos de los contratos o acuerdos;
    c) El porcentaje de acciones o valores a adquirir, respecto al capital social;
    d) Los plazos y montos o precios de adquisición;
    e) El nombre o denominación social del adquiriente, así como de sus accionistas directos e indirectos; y
    f) La estructura accionaria que resultará, en última instancia, de la(s) operación(es) señalada(s).

    Presente la misma información solicitada en este numeral para el caso de las controladoras en última instancia del Interesado, así como para cada uno de los Relacionados Accionistas.

Formatos

Formato 1. Datos generales

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 1 del Instructivo

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Nombre, denominación o razón social del Interesado	Nacionalidad	RFC con Homoclave	Actividades que realiza	Productos y/o servicios que ofrece

Formato 2. Representante Legal

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 2 del Instructivo

(1)	Representante Legal (o en su caso Representante Común)	
(2)	Autorizados (en su caso autorizados comunes)	
(3)	Domicilio para oír y recibir notificaciones	
(4)	Teléfono	
(5)	Correo electrónico	

Formato 3.1 Relacionados Accionistas

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 3, inciso a) del Instructivo

(1)	(2)	(3)	(4)	(5) y (7)	(6) y (7)	(8)
Nombre o razón social de los Relacionados Accionistas	RFC con homoclave	Actividades económicas que realiza y descripción de cada uno de los productos y/o servicios que ofrece	Tipo de Participación	Número de acciones en el Interesado (Número de acciones con derecho a voto)	Participación respecto al número total de acciones en porcentaje (Participación respecto al número total de acciones con derecho a voto en porcentaje)	Derechos para designar, nombrar, vetar o destituir a miembros de órganos encargados de tomar decisiones; y/o imponer decisiones en las asambleas
Persona física 1						
⋮						
Persona física n						
Persona Moral 1						
⋮						
Persona Moral n						

Formato 3.2. Relacionados Accionistas que son Personas Morales

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 3, inciso b) del Instructivo

(1)	(2)	(3)	(4)	(5) y (7)	(6) y (7)	(8)
Nombre o razón social de los Relacionados Accionistas	Nombre o razón social de sus socios o accionistas	RFC con homoclave	Actividades económicas que realiza y descripción de cada uno de los productos y/o servicios que ofrece	Participación accionaria en el Interesado	Participación en porcentaje	Derechos para designar, nombrar, vetar o destituir a miembros de órganos encargados de tomar decisiones; y/o

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
ift

						Imponer decisiones en las asambleas
Persona Moral 1	Socio o accionista 1					
	⋮					
	Socio o accionista n					
⋮	⋮					
Persona Moral n	Socio o accionista 1					
	⋮					
	Socio o accionista n					

Formato 4. Relacionados por Parentesco

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 4 del Instructivo

(1)	(2)	(3)	(4)
Nombre del Relacionado por Parentesco	RFC con homoclave	Nombre del Interesado o Relacionado Accionista con el que está relacionado	Tipo de parentesco o vinculo
Persona física 1			
:			
Persona física n			

[1]Identificar el grado en términos del Código Civil Federal.

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Formato 5.1 Relacionados por Participación que presten, directa o indirectamente, servicios de telecomunicaciones y/o radiodifusión

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 5.1 del Instructivo

(1)	(2)	(3)	(4 a)	(4 b)	(4 c)	(4 d)	(4 e)
Nombre o razón social de los Relacionados por Participación	RFC con Homoclave	Actividades económicas que realiza y descripción de cada uno de los productos y/o servicios que ofrece	Nombre o razón social de los socios, accionistas o asociados	RFC con homoclave de los socios, accionistas o asociados	Número de acciones, partes sociales o unidades de participación, así como % de participación en el capital social	Número de acciones con derecho a voto y participación porcentual, con respecto a todas las acciones con derecho a voto	Los derechos que, directa o indirectamente, que tenga para designar, nombrar, vetar o destituir a miembros que integren el o los órganos encargados de tomar las decisiones
Persona moral 1			Interesado, Relacionado Accionista o Relacionado por Parentesco				
			Socio o accionista 1 (tercero)				
			⋮				
			⋮				
			Socio o accionista n (tercero)				
⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮
Persona moral n			Interesado o Relacionado Accionista o Relacionado por Parentesco				
			Socio o accionista 1 (tercero)				
			⋮				
			⋮				
			Socio o accionista n (tercero)				

Formato 5.2 Relacionados por Participación que NO presten, directa o indirectamente, servicios de telecomunicaciones y/o radiodifusión

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 5.2 del Instructivo

(1)	(2)	(3)	(4 a)	(4 b)
Nombre o razón social de los Relacionados por Participación	RFC con Homoclave	Actividades económicas que realiza y descripción de cada uno de los productos y/o servicios que ofrece	Nombre o razón social de los socios, accionistas o asociados	Porcentaje (%) de participación de los socios, accionistas o asociados, en el capital social de los Relacionados por Participación
Persona moral 1			Interesado, Relacionado Accionista o Relacionado por Parentesco	
			Socio o accionista 1 (tercero)	
			⋮	
			⋮	
			Socio o accionista n (tercero)	
⋮	⋮	⋮	⋮	⋮
Persona moral n			Interesado o Relacionado Accionista o Relacionado por Parentesco	
			Socio o accionista 1 (tercero)	
			⋮	
			⋮	
			Socio o accionista n (tercero)	

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
ift

Formato 5.3. Información de <u>todos</u> los Relacionados por Participación

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 5.3 del Instructivo

(1)	(2)	(3)	(4)
Nombre o razón social del Relacionado por Participación	Nombre del	RFC con homoclave del Directivo o Gerente o Consejero	Empleo, cargo o comisión que desempeña el Directivo o Gerente o Consejero
Persona moral 1	Directivo o Gerente 1		
	Directivo o Gerente 2		
	Directivo o Gerente 3		
	Consejero o integrante de órgano de decisión 1		
	⋮	⋮	⋮
	Consejero o integrante de órgano de decisión n		
⋮	⋮	⋮	⋮
Persona moral n	Directivo o Gerente 1		
	Directivo o Gerente 2		
	Directivo o Gerente 3		
	Consejero o integrante de órgano de decisión 1		
	⋮	⋮	⋮
	Consejero o integrante de órgano de decisión n		

Formato 6. Relacionados por Participación Directiva

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 6 del Instructivo

(1)	(2)	(3)	(4 a)	(4 b)	(4 c)	(4 d)
Nombre o razón social del Relacionado por Participación Directiva	RFC con homoclave del Relacionado por Participación Directiva	Actividades económicas que realiza el Relacionado por Participación Directiva	Nombre del Directivo / Administrador Cruzado	RFC con homoclave del Directivo / Administrador Cruzado	Participación que tiene el Directivo / Administrador Cruzado en el Relacionado por Participación Directiva	Empleo, cargo o comisión que desempeña el Directivo / Administrador en el Relacionado por Participación Directiva
Persona moral 1						
⋮						
Persona moral n						

Formato 8. Concesiones, permisos y autorizaciones

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 8 del Instructivo

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Nombre o razón social del concesionario o permisionario	RFC con Homoclave	Tipo de Concesión CC (Concesión Comercial) CS (Concesión Social) P (permiso)	Número de concesión o de permiso en el Registro Público de Concesiones	Distintivo de llamada (en caso de estaciones de radio o de televisión abierta)[1]	Banda	Frecuencias o Canal[2]	Productos y servicios relacionados con radiodifusión y telecomunicaciones que ofrecen	Cobertura geográfica autorizada
Persona moral 1								
⋮								
Persona moral n								

Formato 10.1. Participaciones en servicios de telecomunicaciones

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 10, inciso 1) del Instructivo

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Servicio:	Proveedor	Ingresos anuales en Pesos, número de abonados, usuarios, suscriptores o clientes, capacidad, número de sitios u otros indicadores Al 31 de diciembre de cada año		
		2015	2016	2017
Servicio 1	Interesado, Relacionado Accionista, Relacionado por Parentesco, Relacionado por Participación, Directivo/Administrador Cruzado o Relacionado por Participación Directiva			
	Competidor 1			
	⋮			
	Competidor n			
⋮	⋮	⋮	⋮	⋮
Servicio n	Interesado, Relacionado Accionista, Relacionado por Parentesco, Relacionado por Participación, Directivo/Administrador Cruzado o Relacionado por Participación Directiva			
	Competidor 1			
	⋮	⋮	⋮	⋮
	Competidor n			

Formato 10.2. Ingresos anuales brutos generados por cliente (2015)

Debe emplearse para dar respuesta al Numeral 10, inciso 2) del Instructivo

(1)	(2)	(3)
Cliente	Ingresos anuales brutos 2017	Porcentaje respecto a ingresos totales

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
ift